



**PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO POR PROMOCIÓN HORIZONTAL A LA ESCALA TÉCNICA DE GESTIÓN  
DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS ( ORDEN APU/1296/2007, DE 4 DE MAYO DE 2007)**

**RELACION DE OPOSITORES QUE HAN SUPERADO EL TERCER EJERCICIO  
SISTEMA DE ACCESO: PROMOCIÓN GENERAL**

**DERECHO CONSTITUCIONAL Y ADVO:**

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA
31235320D	MORGADO CONDE, ZOILO ANTONIO	25
672291R	PIQUERAS ROMERO, FRANCISCA	18,50
10849345S	RICO CABRERA, MARÍA JOSÉ	22,30

**RECURSOS HUMANOS**

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA
5229656P	CUERVO CALVO, MANUEL	21
2198984T	LARA RODRÍGUEZ, FRANCISCO	20,50
2191099G	ROBREDO BARRIO, M <sup>a</sup> DOLORES	23
50305582M	VILLALBA ARRANZ, MARÍA REYES	27

**ECONOMÍA Y ADMÓN. FINANCIERA**

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA
50712720C	HERRERO JIMÉNEZ, ROSA MARÍA	26

Madrid, 11 de febrero de 2008

La Presidenta del Tribunal

Fdo.: Cristina Pérez - Prat Durbán

NOTA: Según lo establecido en la base 5 de la Orden APU/1296/2007, de 4 de mayo, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso, por promoción horizontal, en la Escala Técnica de Gestión de OO.AA. los aspirantes que superen los ejercicios de la fase de oposición deberán presentar en el Registro del Instituto Nacional de Administración Pública, calle Atocha, 106, 28012 Madrid, o en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que se hagan públicas las listas de aprobados de la fase de oposición, una certificación expedida por los servicios de personal de los Ministerios u organismos donde presten o, en su caso, hayan prestado sus servicios, en la que se acredite el cumplimiento de los requisitos de participación establecidos en las letras b, c y d, de la base 3.1 de esta convocatoria, así como los méritos consignados en la base 7.1 conforme al modelo figura como Anexo V.